

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43848 MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 27/2010 referente al concursado Semiconductores Investigación y Diseño, S.A., con C.I.F. A-80425358, por auto de fecha 28 de marzo de 2012 se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del referido deudor.

Segundo.- La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.- Se ha declarado disuelta la mercantil Semiconductores Investigación y Diseño, S.A., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120083711-1